

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
ACTA N° 7
20 DE JUNIO DE 2018

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN DE FECHA 23 DE MAYO DE 2018 Y DE 13 DE JUNIO DE 2018.

RESOLUCIÓN N°122-07-2018-06-20: El Consejo Superior resuelve: Aprobar las resoluciones del Acta de Consejo Superior de sesión ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2018; y, del Acta de sesión extraordinaria desarrollada el 13 de junio de 2018.

2. TEMAS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y FINANCIERO

RESOLUCIÓN N°123-07-2018-06-20: El Consejo Superior resuelve: Aprobar un incremento presupuestario para la Sede Guayaquil por el valor de USD\$ 505.600 en la partida 31201014 Equipos de Laboratorio en el centro de costos 47 Ingeniería Mecánica Automotriz, valor que será cubierto con resultados de años anteriores de la Sede.

RESOLUCIÓN N°124-07-2018-06-20: El Consejo Superior resuelve: Autorizar un incremento presupuestario por el valor de USD\$ 300.000 para la Sede Guayaquil, en la partida 32201001 Construcciones en Proceso, en el centro de costos 405 Construcciones en Proceso para realizar adecuaciones en el nuevo campus, valor que será cubierto con resultados de años anteriores de la Sede.

RESOLUCIÓN N°125-07-2018-06-20: El Consejo Superior resuelve: Aprobar un incremento presupuestario para la Sede Guayaquil por el valor de USD\$ 100.000 en la partida 31201006 Equipos de Computación en el centro de costos 309 Sistemas, con la finalidad de incrementar dos laboratorios de computación por el crecimiento de estudiantes en el presente semestre, valor que será cubierto con resultados de años anteriores de la Sede.

RESOLUCIÓN N°126-07-2018-06-20: El Consejo Superior resuelve: Autorizar se proceda con la baja de cuentas incobrables de la partida Cuentas por Cobrar otros Deudores del Rectorado, por el valor de USD\$ 66.957,98, correspondiente a personas que no laboran en la institución y corresponden a registros realizados en los años 2008 y 2009, según comunicación emitida por el señor Contador General de fecha 18 de junio de 2018.

3. TEMAS DEL CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N°127-07-2018-06-20: El Consejo Superior atendiendo la recomendación del Consejo Académico resuelve: Aprobar los formatos para la presentación de la estructura y desarrollo de los trabajos de titulación: Propuestas Metodológicas y tecnológicas avanzadas, Proyectos de desarrollo y Artículos profesionales de alto nivel del Programa de Maestría en Administración de Empresas.

RESOLUCIÓN N°128-07-2018-06-20: Considerando la recomendación que formula el Consejo Académico, el Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de Inglés Online.

4. PROPUESTA DE NIVELES POR COMPETENCIAS PARA ADMINISTRATIVOS DE LA UPS

RESOLUCIÓN N°129-07-2018-06-20: Considerando que en la Universidad Politécnica Salesiana es necesario realizar un proceso planificado en base al crecimiento institucional en el tema de la incorporación de personal administrativo, definiendo los perfiles y competencias, el Consejo Superior resuelve: Aprobar la creación del Sistema de Niveles por Competencias para el Personal Administrativo de la Universidad Politécnica Salesiana, en la siguiente escala.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

UPS

NIVELES POR COMPETENCIAS
NIVEL 1
NIVEL 2
NIVEL 3
NIVEL 4
NIVEL 5
NIVEL 6
NIVEL 7
NIVEL 8
NIVEL 9
NIVEL 10

Para efectos de ascenso del personal administrativo de la Universidad Politécnica Salesiana cuando así lo requiera la institución, podrá participar en el proceso de selección; y, en ningún caso podrá escalar más de un nivel a la vez.

RESOLUCIÓN N°130-07-2018-06-20: En base al análisis realizado por las autoridades del Rectorado, a fin de contar con personal que apoye la gestión, a través del servicio de profesionales seleccionados desde el perfil de sus competencias, para el cabal cumplimiento de las políticas institucionales; el Consejo Superior resuelve: Establecer la tabla de niveles de escalas del equipo de apoyo del Vicerrectorado Docente, Vicerrectorado de Investigación y Vicerrectorado de Posgrado de la Universidad Politécnica Salesiana, según el siguiente detalle.

Ámbito de Servicio:	Nivel de Escalas
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	NIVEL 5
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	NIVEL 5
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	NIVEL 5
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	NIVEL 3
VICERRECTORADO DOCENTE	NIVEL 2
VICERRECTORADO DOCENTE	NIVEL 6
VICERRECTORADO DOCENTE	NIVEL 8
VICERRECTORADO DOCENTE	NIVEL 7
VICERRECTORADO DE POSGRADO	NIVEL 5

RESOLUCIÓN N°131-07-2018-06-20: En función del sistema de niveles por competencias aprobado para el personal administrativo, el Consejo Superior acoge favorablemente la modificación del artículo 8 del Reglamento de Selección de Personal Docente y Administrativo de la UPS, incorporando al texto: *Para el Personal Administrativo la solicitud de creación de un nuevo cargo o nivel la realizará justificadamente la autoridad respectiva al señor Rector, quien remitirá al Consejo Superior para su aprobación;* al efecto, resuelve: Aprobar la reforma del Reglamento de Selección de Personal Docente y Administrativo de la Universidad Politécnica Salesiana.

5. SOLICITUDES DE LA SEDE GUAYAQUIL

5.1 Solicitud proceso de regularización de docentes

RESOLUCIÓN N°132-07-2018-06-20: En aplicación a lo determinado en los Arts. 18, 20 y 27 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Politécnica Salesiana, y normativa de la Educación Superior; el Consejo Superior a efecto de regularizar procesos efectuados con anterioridad en la Sede Guayaquil, resuelve: Emitir el nombramiento de Profesor Titular Auxiliar Nivel 1, de la Universidad Politécnica Salesiana a:

NOMBRE	DEDICACIÓN
CORDOVA LEON JOSÉ RENATO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
GONZALEZ PARRAGA MARTHA ANGELINA	SEMIEXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO
MACIAS MUNIZAGA FREDDY FERNANDO	TIEMPO PARCIAL
MARTÍNEZ LEÓN LISSETT DE JESUS	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
MORALES OLIVA JUAN MIGUEL	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
REYES LÓPEZ CHRISTOPHER RUBEN	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
RODRÍGUEZ FARÍAS MARTHA GISELLA	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ZÚÑIGA ALVARADO MARÍA ALEJANDRA	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO

5.2 Solicitud de mantención beca política de cuotas

RESOLUCIÓN N°133-07-2018-06-20: En atención a la solicitud formulada por el señor Vicerrector de la Sede Guayaquil, el Consejo Superior resuelve: Autorizar se mantenga la beca de Política de Cuotas al estudiante beneficiario de la beca otorgada por la SENESCYT, que ha solicitado el cambio de la carrera unificada a la carrera de rediseño por el período faltante de la beca, señor:

BENEFICIARIO	CARRERA UNIFICADA	REDISEÑO
CHICO RAMÍREZ KLÉBER ALEXANDER	INGENIERÍA ELÉCTRICA	ELECTRICIDAD [RPC-SO-19- No.303-2016]

5.3 Proyectos y convenios de Vinculación con la Sociedad

RESOLUCIÓN N°134-07-2018-06-20: El Consejo Superior resuelve: Ratificar la aprobación de proyectos y convenios de vinculación con la sociedad reportados desde el 15 de marzo de 2018 hasta la fecha actual, presentados por la Sede Guayaquil.

Proyectos

CARRERA (S)	PROGRAMA DE VINCULACIÓN	PROYECTO DE VINCULACIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	FECHA EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	RESOLUCIÓN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA	PROGRAMA DE ATENCION A SECTORES VULNERABLES CON EL INVOLUCRAMIENTO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	AUDITORÍA INFORMÁTICA BASADA EN NORMAS ISO 27001, AL USO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE EN ÁREAS FINANCIERAS DEL HOSPITAL LEÓN BECERRA DE GUAYAQUIL.	ING. COM. CHRISTIAN PICON	09/01/2018	31/03/2018	132-001-2018-01-09
CONTABILIDAD Y AUDITORIA	PROGRAMA DE ATENCION A SECTORES VULNERABLES CON EL INVOLUCRAMIENTO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	CONTROL CONTABLE Y FINANCIERO DE LAS OPERACIONES DE MICROS NEGOCIOS UBICADOS ENTRE LAS PARROQUIAS ROCAFUERTE, ROCA Y CARBO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	ING. COM. LETICIA CELIMERO	15/10/2018	28/02/2018	240-002-2018-01-23
INGENIERÍA DE SISTEMAS	PROGRAMA DE ATENCION A SECTORES VULNERABLES CON EL INVOLUCRAMIENTO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	"HABILITACIÓN EN EL USO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS A LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE LA ISLA SANTAY"	ING. CARLOS ALBERTO MARTINEZ BRIONES	07/07/2017	08/11/2017	487-016-2017-07-14
INGENIERÍA DE SISTEMAS	PROGRAMA DE ATENCION A SECTORES VULNERABLES CON EL INVOLUCRAMIENTO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ENSAMBLADO DE COMPUTADORAS, REHABILITACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL COLEGIO FISCAL TÉCNICO PROVINCIA DE BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	ING. FELIX MENDOZA QUIMI	02/06/2017	02/06/2017	857-024-2017-12-08
INGENIERÍA ELECTRÓNICA			ING. ANGEL ACOSTA ACOSTA			
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LOS SECTORES EMPRESARIALES, PÚBLICO Y ORGANIZACIONES SOCIALES	PLAN DE MARKETING PARA MEJORAR LA AUTOGESTIÓN DE LOS CAMPAMENTOS VACACIONALES DE LA FUNDACIÓN DEPORTIVA LIGA DEL SUR DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	LCDO. EDGAR SALAZAR	15/01/2018	15/04/2018	017-001-2018-01-12
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRODUCTIVO DEL PAÍS	SISTEMA DE TALLERES DE EMPRENDIMIENTO PARA LA FUNDACIÓN CAMINANDO AL PROGRESO DEL GUAYAS CANTON GUAYAQUIL	M.A.E. ROSA BENITES	23/01/2018	30/03/2018	016-001-2018-01-12
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRODUCTIVO DEL PAÍS	DETECCIÓN DE LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN DE AIRE EN LAS SALAS DEL HOSPITAL DE NIÑOS LEÓN BECERRA MEDIANTE UN SISTEMA DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE	PHD LEONEL VASQUEZ	01/12/2017	01/09/2018	240-006-2018-03-23
INGENIERÍA INDUSTRIAL	PROGRAMA DE ATENCION A SECTORES VULNERABLES CON EL INVOLUCRAMIENTO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	MONTAJE DE UNA ESTRUCTURA DE METAL Y SUS MEDIOS PARA PURIFICACIÓN DE AGUA DE POZO PARA CONSUMO DOMÉSTICO DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA "EL CAIMITO"	ING. VIRGILIO ALONSO ORDOÑEZ RAMÍREZ	01/01/2018	01/03/2018	068-002-2018-01-24

CARRERA (S)	PROGRAMA DE VINCULACIÓN	PROYECTO DE VINCULACIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	FECHA EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	RESOLUCIÓN	
INGENIERÍA INDUSTRIAL	PROGRAMA DE ATENCIÓN A SECTORES VULNERABLES CON EL INVOLUCRAMIENTO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	ELIMINACION DEL HIERRO EN LA FUENTE DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LA COMUNA "EL CAIMITO"	ING. VIRGILIO ALONSO ORDOÑEZ RAMÍREZ	19/12/2017	19/02/2018	067-002-2018-01-24	
INGENIERÍA INDUSTRIAL	PROGRAMA DE ATENCIÓN A SECTORES VULNERABLES CON EL INVOLUCRAMIENTO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DR. FRANCISCO CAMPOS RIVADENEIRA UBICADA EN LA CABECERA PARROQUIA CHANDUY, PROVINCIA DE SANTA ELENA	ING. NESTOR MARCELO BERRONES	01/01/2018	01/03/2018	066-002-2018-01-24	
ADMIMISTRACIÓN DE EMPRESAS	PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRODUCTIVO DEL PAÍS	PLAN DE FORTALECIMIENTO EN LA ESTRUCTURA TÉCNICA - ADMINISTRATIVO DE LA FUNDACIÓN PROYECTO SALESIANO GUAYAQUIL		15/12/2017	31/07/2018	857-024-2017-12-08	
COMUNICACIÓN SOCIAL						MSC. TONNY MONTOYA	328-007-2018-04-25
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA							
INGENIERÍA ELÉCTRICA						ING. PEDRO NUÑEZ	147-007-2018-03-14
INGENIERÍA ELECTRÓNICA						ING. DI MATTIAS GIANFRANCO	351-007-2018-04-18
INGENIERÍA INDUSTRIAL						ING. GUSTAVO QUINTERO	326-010-2018-05-23
INGENIERÍA DE SISTEMAS						ING. MAXIMO TANDAZO	295-008-2018-04-20
INGENIERÍA MECATRÓNICA						LCDA. ALICIA CEDEÑO	065-009-2018-05-22

Convenios

INSTITUCIÓN	FECHA INICIO	FECHA DE FIN	TIPO	OBJETO
LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS	17/01/2018	17/01/2019	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	El fin del presente Convenio es la realización de prácticas pre profesionales.
FUNDACION ASPERGER ECUADOR	06/03/2018	06/03/2021	COOPERACION	El presente Convenio dentro del marco de mutua colaboración, tiene como objeto. en común acuerdo y en concordancia con los lineamientos de acción de cada institución, promover esfuerzos, intercambiar experiencias y conocimientos entre los miembros de FUNDASEC y de LA UPS, e integrar iniciativas de sus Respectivas competencias para contribuir al fortalecimiento del desempeño personal y profesional que incida exitosamente en gestión de cada organización
INDUSTRIA ALUCAPS ECUADOR GA S.A.	15/02/2018	15/02/2019	PASANTIAS	El presente Convenio tiene por objeto concertar la participación de estudiantes que se encuentren cursando las carreras afines designados por "LA UPS" en las actividades de "ALUCAPS" en pasantías, para lo cual deberán cumplir con los requisitos que señala la Ley de Pasantías con la posibilidad de desarrollar proyectos específicos. El plan de trabajo de pasantías a implementarse en "ALUCAPS" tendrá por objeto complementar la especialidad teórica con la práctica que se realice, y de esta manera adquirir habilidades en

INSTITUCIÓN	FECHA INICIO	FECHA DE FIN	TIPO	OBJETO
				el ejercicio de la profesión elegida. Las Partes de común acuerdo establecerán las pautas y características que tendrá el plan de trabajo de cada pasantía
ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR (ASE)	20/02/2018	20/02/2021	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	El objeto del presente Convenio es la realización de prácticas pre profesionales
CENTRO ACERO S.A. ACEROSA	26/02/2018	26/02/2020	PASANTIAS	El presente Convenio tiene por objeto concertar la participación de estudiantes que se encuentren cursando las carreras afines designados por "LA UPS" en las actividades de "LA EMPRESA" en pasantías, para lo cual deberán cumplir con los requisitos que señala la Ley de Pasantías con la posibilidad de desarrollar proyectos específicos. El plan de trabajo de pasantías a implementarse en "LA EMPRESA" tendrá por objeto complementar la especialidad teórica con la práctica que se realice, y de esta manera adquirir habilidades en el ejercicio de la profesión elegida. Las Partes de común acuerdo establecerán las pautas y características que tendrá el plan de trabajo de cada pasantía.
FUNDACIÓN NIÑOS CON FUTURO	26/02/2018	26/02/2021	COOPERACION	Con la renovación del Convenio de Cooperación, en concordancia con los lineamientos de acción de cada Institución, se busca potenciar esfuerzos, intercambiar experiencias y conocimientos entre los miembros de la "FNCF" y de la "UPS", e integrar iniciativas de sus respectivas competencias para contribuir al fortalecimiento del desempeño personal y profesional que incida exitosamente en la gestión de cada organización
LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR SAN P10 DE PIETRELCINA	05/03/2018	05/03/2021	COOPERACION	El presente Convenio dentro del marco de mutua colaboración, tiene como objeto, en común acuerdo y en concordancia con los lineamientos de acción de cada institución, promover esfuerzos, intercambiar experiencias y conocimientos entre los miembros de LA ESCUELA y de LA UPS, e integrar iniciativas de sus respectivas competencias para contribuir al fortalecimiento del desempeño personal y profesional que incida exitosamente en la gestión de cada organización
PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR	17/04/2018	17/04/2019	PASANTIAS	El presente Convenio tiene por objeto concertar la participación de estudiantes que se encuentren cursando las carreras afines designados por LA UPS en las actividades de LA EMPRESA en pasantías, se cumplirá con lo determinado en la Ley de Pasantías y en el Instructivo General de Pasantías emitido por el Ministerio de Trabajos. El plan de trabajo de pasantías a implementarse en LA EMPRESA tendrá por objeto complementar la especialidad teórica con la práctica que se realice, y de esta manera adquirir habilidades en el ejercicio de la profesión elegida. Las Partes de común acuerdo establecerán las pautas y características que tendrá el plan de trabajo de cada pasantía.
ENATIN S.A.	23/04/2018	23/04/2020	PASANTIAS	El presente Convenio tiene por objeto concertar la participación de estudiantes que se encuentren cursando las carreras afines designados por LA UPS en las actividades de LA EMPRESA en pasantías, se cumplirá con lo determinado en la Ley de Pasantías y en el Instructivo General de Pasantías emitido por el Ministerio de Trabajos. El plan de trabajo de pasantías a implementarse en LA EMPRESA tendrá por objeto complementar la especialidad teórica con la práctica que se realice, y de esta manera adquirir habilidades en el ejercicio de la profesión elegida. Las Partes de común acuerdo establecerán las pautas y características que tendrá el plan de trabajo de cada pasantía.
TIOSA S.A.	05/02/2018	05/02/2019	PASANTIAS	El presente Convenio tiene por objeto concertar la participación de estudiantes que se encuentren cursando las carreras afines designados por LA UPS en las actividades de "TIOSA" en pasantías, se cumplirá con lo determinado en la Ley de Pasantías y en el Instructivo General de Pasantías emitido por el Ministerio de Trabajos. El plan de trabajo de pasantías a implementarse en "TIOSA" tendrá por objeto complementar la

INSTITUCIÓN	FECHA INICIO	FECHA DE FIN	TIPO	OBJETO
				especialidad teórica con la práctica que se realice, y de esta manera adquirir habilidades en el ejercicio de la profesión elegida. Las Partes de común acuerdo establecerán las pautas y características que tendrá el plan de trabajo de cada pasantía.
CORPORACIÓN VIVIENDAS DEL HOGAR DE CRISTO	16/05/2018	16/05/2021	COOPERACION	El presente Convenio dentro del marco de mutua colaboración, tiene como objeto, en común acuerdo y en concordancia, con los lineamientos de acción de cada institución, promover esfuerzos, intercambiar experiencias y conocimientos entre los miembros de LA ORGANIZACION y de LA UPS, e integrar iniciativas de sus respectivas competencias para contribuir al fortalecimiento del desempeño personal y profesional que incida exitosamente en la gestión de cada organización
INT FOOD SERVICES CORP.	05/03/2018	05/03/2020	PASANTIAS	El presente Convenio tiene por objeto concertar la participación de estudiantes que se encuentren cursando las carreras afines designados por LA UPS en las actividades de "La Empresa" en pasantías, se cumplirá con lo determinado en la Ley de Pasantías y en el Instructivo General de Pasantías emitido por el Ministerio de Trabajo. El plan de trabajo de pasantías a implementarse en "La Empresa" tendrá por objeto complementar la especialidad teórica con la práctica que se realice, y de esta manera adquirir habilidades en el ejercicio de la profesión elegida. Las Partes de común acuerdo establecerán las pautas y características que tendrá el plan de trabajo de cada pasantía.
DELI INTERNACIONAL S.A.	05/03/2018	05/03/2020	PASANTIAS	El presente Convenio tiene por objeto concertar la participación de estudiantes que se encuentren cursando las carreras afines designados por LA UPS en las actividades de "La Empresa" en pasantías, se cumplirá con lo determinado en la Ley de Pasantías y en el Instructivo General de Pasantías emitido por el Ministerio de Trabajo. El plan de trabajo de pasantías a implementarse en "La Empresa" tendrá por objeto complementar la especialidad teórica con la práctica que se realice, y de esta manera adquirir habilidades en el ejercicio de la profesión elegida. Las Partes de común acuerdo establecerán las pautas y características que tendrá el plan de trabajo de cada pasantía.
SHEMLON S.A.	05/03/2018	05/03/2020	PASANTIAS	El presente Convenio tiene por objeto concertar la participación de estudiantes que se encuentren cursando las carreras afines designados por LA UPS en las actividades de "La Empresa" en pasantías, se cumplirá con lo determinado en la Ley de Pasantías y en el Instructivo General de Pasantías emitido por el Ministerio de Trabajo. El plan de trabajo de pasantías a implementarse en "La Empresa" tendrá por objeto complementar la especialidad teórica con la práctica que se realice, y de esta manera adquirir habilidades en el ejercicio de la profesión elegida. Las Partes de común acuerdo establecerán las pautas y características que tendrá el plan de trabajo de cada pasantía.

5.4 Cambio de nombre de Grupo de Investigación

RESOLUCIÓN N°135-07-2018-06-20: El Consejo Superior a solicitud del Sr. Vicerrector de la Sede Guayaquil, resuelve: **1. Aprobar el cambio de denominación del Grupo de Investigación Poesía Religiosa Guayaquileña (PREGU) acreditado mediante Res. N° 165-09-2014-10-15 de fecha 15 de octubre de 2014 por el nombre de Grupo de Investigación en Arte y Humanidades (ATARAXIA). 2. Autorizar el cambio de Coordinador del Grupo al Lcdo. Víctor Adolfo Iza Villacís en reemplazo del Dr. Teodoro Rubio, quien ya no labora en la universidad.**

6. SOLICITUDES DE LA SEDE CUENCA Y SEDE QUITO

6.1 Emisión de certificaciones ASU

RESOLUCIÓN N° 136-07-2018-06-20: En aplicación a lo que establecen los Arts. 46, 47 y 48 de la normativa del Asociacionismo Salesiano Universitario y atendiendo las solicitudes presentadas por los señores Vicerrectores de las Sedes Cuenca y Quito, el Consejo Superior resuelve: Otorgar el reconocimiento de competencias del Asociacionismo Salesiano Universitario.

Sede Cuenca

- En el **Ámbito Académico a:**

Miguel Andrés Mayancela Punín en la Carrera de Pedagogía

Tatiana Estefanía Torres Vásquez en la Carrera de Administración de Empresas

María Balvina Chimbaina Buscan en la Carrera de Pedagogía

María Cruz Loja Castro en la Carrera de Pedagogía.

Sede Quito

- En el **Ámbito Socio Político a:**

Alejandra Carolina Toscano Nacimba en la Carrera de Gerencia y Liderazgo

Mariela Alexandra Yungan Reinoso en la Carrera de Psicología

- En el **Ámbito Cultural a:**

Erick Daniel Rivadeneira Obregón en la Carrera de Ingeniería Electrónica

6.2 Acreditación de Grupos ASU

RESOLUCIÓN N° 137-07-2018-06-20: En cumplimiento de los requisitos prescritos en el Reglamento General del Asociacionismo Salesiano Universitario, el Consejo Superior resuelve: Conferir la acreditación de los Grupos ASU que presentan las Sedes Cuenca y Quito, según el siguiente detalle:

Sede Cuenca

Grupo Game of Drones UPS en el Área Académica

Grupo UPS Cycling en el Área Deportiva

Sede Quito

Grupo de Apoyo a Organizaciones Sociales GAOS en el Área Académica

Grupo ASU Automotriz UIO en el Área Académica.

7. CONVENIOS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, SEDE QUITO

RESOLUCIÓN N° 138-07-2018-06-20: A solicitud del señor Vicerrector de la Sede Quito el Consejo Superior resuelve: Ratificar la aprobación de los convenios de vinculación con la sociedad reportados desde el 16 de mayo al 12 de junio de 2018. Y proyectos de vinculación con la sociedad suscritos desde el 15 de mayo al 13 de junio de 2018.

Convenios

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVO	FECHA INICIO	FECHA FIN	Tipo	Contacto Interno
SERVICEMAAAS ECUADOR CÍA LTDA.	CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.	22/12/2017	22/12/2020	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	Ing. Andrés Estupiñán Correo: aestupinan@ups.edu.ec
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SRI	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL OBJETO DE PROPICIAR LA CREACIÓN DEL NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF) EN LA UPS EN LAS SEDES DE CUENCA, GUAYAQUIL Y QUITO, COMO CENTROS GRATUITOS DE	15/01/2018	15/01/2023	COOPERACION TECNICA	Nancy Bastidas, Vinculación Quito Edgar Gordillo, Vinculación Cuenca Wendy Luna, Vinculación

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVO	FECHA INICIO	FECHA FIN	Tipo	Contacto Interno
	DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO, INSTRUYENDO A LOS BENEFICIARIOS SOBRE EL SENTIDO SOCIAL DE LOS IMPUESTOS Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES FORMALES COMO CONTRIBUYENTES. LOS NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF) PERMITIRÁN ADEMÁS, FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PRÁCTICOS DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE AL CARRERA DE GRADO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA UPS.				Guayaquil
RED INFODESARROLLO.EC.	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL FIN DE COORDINAR Y ARTICULAR ACCIONES CONJUNTAS QUE PERMITAN, SOBRE LA BASE DEL TRABAJO EN REDES, EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN CONTINUA, LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONJUNTOS, PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y OTRAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN ORIENTADAS AL DESARROLLO DEL TERRITORIO DONDE INTERVENGAN.	28/02/2018	28/02/2023	ACUERDO MARCO	Dra. Nancy Bastidas, Mail: nbastidas@ups.edu.ec Ext. 2167
FUNDACIÓN EKORURAL	CONVENIO CUYO OBJETO ES LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES.	12/03/2018	12/03/2021	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	MSc. Victoria Costa, Mail: vcosta@ups.edu.ec
FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS	CONVENIO ESPECÍFICO PARA MEJORAR EL PROCESO DE CORTADO DE FRUTOS SECOS A TRAVÉS DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PROTOTIPO DE MÁQUINA PELADORA QUE PERMITA EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS.	07/03/2018	07/09/2018	COOPERACION TECNICA	Ing. Milton Jami, Carrera de Ingeniería Mecánica Correo: mjami@ups.edu.ec
EY ADDVALUE ASESORES CIA LTDA.	CONVENIO DE PASANTÍAS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE ESTABLECER UN MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS DOS INSTITUCIONES PARA PROMOVER PROCESOS DE ARTICULACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE MANERA QUE LOS ESTUDIANTES DE LA UPS PUEDAN ADQUIRIR UN MAYOR CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, ADQUIRIENDO LA PRÁCTICA REQUERIDA PARA UN EFICIENTE EJERCICIO PROFESIONAL CON LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR PROYECTOS ESPECÍFICOS.	21/03/2018	21/03/2020	PASANTIAS	Dra. Nancy Bastidas, Mail: nbastidas@ups.edu.ec Ext. 2167
ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA LTDA.	CONVENIO DE PASANTÍAS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE ESTABLECER UN MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS DOS INSTITUCIONES PARA PROMOVER PROCESOS DE ARTICULACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE MANERA QUE LOS ESTUDIANTES DE LA UPS PUEDAN OBTENER UN MAYOR CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, ADQUIRIENDO LA PRÁCTICA REQUERIDA PARA UN EFICIENTE EJERCICIO PROFESIONAL CON LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR PROYECTOS ESPECÍFICOS.	09/04/2018	09/04/2020	PASANTIAS	Dra. Nancy Bastidas, Mail: nbastidas@ups.edu.ec Ext. 2167
FUNDACIÓN GUAYASAMÍN	CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.	11/04/2018	11/04/2021	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	Dra. Nancy Bastidas, Mail: nbastidas@ups.edu.ec Ext. 2167
REPSOL ECUADOR S.A	CONVENIO DE PASANTÍAS A FIN DE QUE REPSOL PUEDA SOLICITAR A LA UPS, CUANDO ESTA LO CONSIDERE NECESARIO, UN LISTADO DE ESTUDIANTES DE SUS CARRERAS, A FIN DE QUE REALICEN PASANTÍAS EN LA INSTITUCIÓN RECEPTORA, CON QUIENES CELEBRARÁ EL RESPECTIVO CONVENIO DE PASANTÍAS, DETERMINADO EN EL ARTÍCULO 15 DEL INSTRUCTIVO GENERAL DE PASANTÍAS, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL 109, PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL 51 DEL 4 DE AGOSTO DE 2017.	12/04/2018	12/04/2020	PASANTIAS	Dra. Nancy Bastidas Mail: nbastidas@ups.edu.ec Ext. 2167
FUNDACIÓN CRISFE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE JÓVENES BACHILLERES DEL PAÍS DE LOS QUINTILES UNO (1) Y DOS (2) EN LAS CARRERAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y AFINES, QUE SON PARTE DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA	02/05/2018	02/05/2023	COOPERACION TECNICA	Javier Herrán, sdb. Correo: jherran@ups.edu.ec

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVO	FECHA INICIO	FECHA FIN	Tipo	Contacto Interno
	UPS, MEDIANTE EL COFINANCIAMIENTO DE SUS ESTUDIOS.				
FUNDACIÓN TAINATE HUASI	CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS FINES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DETERMINADOS EN EL ART.8 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EL PRESENTE CONVENIO TENDRÁ POR OBJETO, QUE LA UPS CONTRIBUYA AL CONOCIMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA PARA GESTIONAR Y ASESORAR LA EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES, CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y CERTIFICACIONES DE LOS TALLERES DEL TAINATE HUASI, APORTANDO ADEMÁS A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, FORMENTANDO Y EJECUTANDO PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER CIENTÍFICO, QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO SUSTENTABLE NACIONAL, CONTRIBUYENDO EN EL DESARROLLO LOCAL Y NACIONAL.	12/05/2018	12/05/2020	COOPERACION TECNICA	Antropólogo José Juncosa, Mail: jjuncosa@ups.edu.ec
COMPUTADORES Y EQUIPOS DOS	CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	14/05/2018	14/05/2020	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	Dra. Nancy Bastidas, Mail: nbastidas@ups.edu.ec Ext. 2167
ALIANDES CÍA LTDA.	CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.	23/05/2018	23/05/2021	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	María Augusta Santillán, Carrera de Psicología. Correo: msantillan@ups.edu.ec

Proyectos

PROYECTO / PRODUCTO	INSTITUCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBJETIVO	RESPONSABLE	CARRERA
Tutorías académicas en el área de ciencias exactas a jóvenes miembros de la Asociación de Tricicleros del Mercado Mayorista de Quito para preparación de pruebas de ingreso a las universidades.	Asociación de Tricicleros del Mercado Mayorista de Quito	PRIMERA FASE: Fecha de inicio: 26 de Mayo 2018 Fecha de finalización: 30 junio 2018	SEGUNDA FASE: Fecha de inicio: agosto 2018 Fecha de finalización: octubre 2018	Contribuir al desarrollo y nivelación de los conocimientos en el área de ciencias exactas en jóvenes de Bachillerato miembros de la Asociación de Estibadores y Tricicleros del Mercado Mayorista de Quito, para mejorar su rendimiento en las pruebas Ser Bachiller de acceso a las Universidades.	Jorge Díaz Navas Juan Pablo Tamayo	Ingeniería Electrónica
Desarrollo del Turismo Comunitario en la Comunidad de Agua Blanca- Manabí	Comunidad de Agua Blanca- Manabí	ene-18	jul-18	Fortalecer las capacidades de los dirigentes comunitarios de Agua Blanca sobre mecanismos interculturales y sistematización de experiencias para la difusión del turismo comunitario	Amparo Eguiguren Daniela Ochoa Laura Falceri	Antropología
Formación de productores radiofónicos a los socios de la ASOCAMCAY	Asociación de Campesinas de Cayambe	mar-17	dic-17	Fortalecer las capacitaciones de producción radiofónica de las productoras de la ASOCAMCAY para la promoción radial de contenidos agroecológicos	Pablo Terán	Comunicación
Fortalecimiento de capacidades para producción radiofónica al grupo misionero de la Unidad Educativa Fisco Misional Domingo Savio	Unidad Educativa Fisco Misional Domingo Savio	sep-17	julio de 2018	Fortalecer las capacidades de los estudiantes del grupo misionero de la UEF Domingo Savio para producción radiofónica, de modo que a través de radio, difundan contenidos educativos con un lenguaje y formato sencillo que estimule el interés y participación del público.	Pablo Terán Gina Tafur	Comunicación
Fomento a la producción agroecológica y consumo saludable, fortaleciendo el vínculo productor-consumidor	Asociación de Campesinas de Cayambe	septiembre 2017	sep-18	Incentivar la producción y consumo de productos agroecológicos mediante la creación de circuitos cortos de comercialización entre la Asociación ASOCAMCAY y los colaboradores de la UPS, lo que permitirá mejorar los ingresos de las productoras así como la salud de los consumidores y el ambiente.	Janns Beltrán; Karina Pazmiño; Gina Tafur; David Lasso; Pablo Terán; Hugo Silva; Ma. Teresa Arias; German Gómez	Comunicación

8. VARIOS

8.1 Direcciones Técnicas para el campus Sur, Sede Quito.